

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0675-AD-87

Lima, 11 de AGOSTO de 1987

CONSIDERANDO:

Que, la Firma MOVITECNICA S.A., ha realizado la donación de TREINTA MIL INTIS (I/. 30,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Karate en sufragar los gastos del Seleccionado Juvenil de Karate que participará en el Campeonato Juvenil en OHIO en el mes de Agosto del presente año.

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por las Oficinas de Planificación y Asesoría Jurídica y la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva, y;

De conformidad con lo establecido en los incisos 10° y 19° del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328 y Art. 57° del D.L. N°. 398-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1987.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado la Firma MOVITECNICA S.A., por la suma de TREINTA MIL INTIS (I/. 30,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser invertida por la Federación Peruana de Karate en el Seleccionado Juvenil de dicha disciplina deportiva que participará en el Campeonato Juvenil en OHIO en el mes de Agosto de 1987.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	2	: INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	: EDUCACION
PLIEGO	11	: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	: FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL
ACTIVIDAD	001.04	: DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
ASIG. ESPECIF.	04.12	: SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		: I/. 30,000.00



RESOLUCION No. 0675-AD-87

Lima, 11 de AGOSTO de 1987

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dese cuenta de la presente Resolucion Administrativa dentro de los (10) dias calendarios siguientes a partir de la fecha de expedicion de la misma a la Comision Bicameral de Presupuesto del Congreso de la Republica, Contraloria General y a la Direccion General de Presupuesto Publico.

ARTICULO CUARTO: EXPEDIR el Certificado de Donacion a efectos de que la persona juridica donante pueda hacer la deduccion correspondiente de acuerdo a ley.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoria del IPD se encargara de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donacion cumpla con el fin para lo cual fue donado.

Registrese y comuniquese,

Victor Castagnola

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

OAJ/87
TVM/sm
Exp. 5165





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res. 06 11/AG 0182
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
05 AGO. 1987
RECIBIDO

OP. 1822
Reg. No. 6.8.87
Ingreso: 6.8.87
Hora:
Firma: *[Signature]*

ASUNTO: Donación de I/. 30,000.00 efectuada por la Firma MOVITECNICA S.A., para la Federación Peruana de Karate.

INFORME N° 207-OAJ-87

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- La Firma MOVITECNICA S.A., ha realizado la donación de TREINTA MIL INTIS - (I/. 30,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser invertida por la Federación Peruana de Karate con destino a sufragar los gastos del Seleccionado Juvenil de Karate que participará en el Campeonato Juvenil 'en OHIO en el mes de Agosto del presente año. La Federación Peruana de Karate quien ha solicitado a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado la aprobación de la indicada donación, así como la expedición de la Resolución Administrativa de gasto del monto donado en los fines con siguientes.
 - La Oficina de Planificación que hace las veces de Oficina de Presupuesto - en el IPD mediante Informe N°. 144/87-OP indica el reflejo presupuestal para la donación en referencia.
- 2.- Esta Jefatura opina que es procedente aprobar la donación que ha realizado la Firma MOVITECNICA S.A., por la suma de TREINTA MIL INTIS (I/. 30,000.00) en favor el Instituto Peruano del Deporte y para ser invertida por la Federación Peruana de Karate en el Seleccionado Juvenil de dicha federación que participará en el Campeonato Juvenil en OHIO en el mes de Agosto de 1987, en aplicación de lo dispuesto por los incisos 10° y 19° del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 398-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1987. Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

Lima, 04 de Agosto de 1987

Atentamente,



[Signature of Teodoro Villavicencio Murillo]

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/87
TVM/sm
Exp. 5165



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° *187* / 87-OP

AL : JEFE DEL IPD
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Donación de I/. 30,000.= a favor de la
Federación Peruana de Karate
REF. : MEMO. N° 404-DINADAF-87
FECHA : AGOSTO, 03 DE 1987

Tengo el agrado de dirigirme a usted,
con la finalidad de informarle lo siguiente:

1.- Esta Oficina considera procedente la
Solicitud - Aprobación de Donaciones Nacionales presenta-
da a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado
por la suma de I/. 30,000.= y con destino a sufragar gas-
tos del Seleccionado Juvenil de Karate que participará en
el Campeonato Juvenil en Ohio en el mes de Agosto de 1987.

2.- La Donación arriba indicada ha sido
efectuada por la Firma Movitécnica S.A., la misma que lle-
vará el reflejo presupuestal siguiente:

- VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR	13	:	EDUCACION
- PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL
- ACTIVIDAD	00104	:	DIRECC. NACIONAL DE DPTE. AFILIADO
- ASIG. ESPECIF.	04.12	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
- MONTO		:	I/. 30,000.=

Expediente debidamente visado por esta
Oficina que elevo a su Despacho para los fines consiguie-
tes.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLF/LBS
enah.
Reg. 1739

[Handwritten Signature]
JAMES AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

OP.

Reg. No. 1739

Ingreso: 25.7.87

Hora: 3:59

Firma: [Signature]

MEMORANDUM N° 404 -DINADAF-87

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
 A : OFICINA DE PLANIFICACION
 ASUNTO : DONACION DE LA FIRMA MOVITECNICA S.A. --
 I/. 30,000.--
 REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 5165-FEDERACION PERUANA DE
 KARATE. -RECIBO N° 3673-IPD-87
 FECHA : LIMA, 22 DE JULIO DE 1987

Por intermedio del presente me dirijo a usted, a fin de hacerle llegar para su conocimiento y fines, el expediente del rubro, - en el cual la Firma Movitécnica S.A. está donando a la Federación Peruana de Karate la suma de I/. 30,000.--, para la -- participación en el Campeonato Juvenil en Ohio en el mes de - Agosto de 1987.



Atentamente,

[Signature]
ARG. CARLOS MORA SALA
 Director Nacional de Deportes
 de Afiliados

CMS:DINADAF.

DGC:cg.

c.c.: Dep.

Var.

1739

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: MOVITECNICA S.A. Productos Industriales CM-351/87 de 20-7-87	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 21.7.87		ASUNTO: Donación el siguiente cheque N° 06412930 del Banco Continental por I/30,000. para la Federación Pe- ruana de Karate.	
Hora: 12:18 PM			
Numero de Folios: 1031 T.P.F.S			
Registrado por: Romos			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	5

Pase a: D.E.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por: O.A.T.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: Juy		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 5/8/87 Hora 10:20		Observaciones: Informe N° 207-000 87 Si se refiere Prog. Res. y rep. 8762	4

Pase a: O.A.S.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por: O.P.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 04-08-87 Hora 11:00		Observaciones: Inf. 144/87-O.P.	3

Pase a: O.P.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 1/8/87 Hora 3:50		Observaciones:	2

Pase a: DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	03
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 21-07-87 Hora		Observaciones:	1

22-07-87



MOVITECNICA S.A.

FACTOS INDUSTRIALES

CM-351/87

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

21 JUL 87 12 18
- 5165
RECIBIDO

San Luis, 20 de Julio de 1987.

-  **PROLANSA** Cables de acero, estrobo y accesorios
-  **PIRELLI** Fajas transportadoras y accesorios
-  **Aeroquip** Mangueras y conexiones hidráulicos
-  **the Cresby group** Grapas, Grilletes, Ganchos, etc.
-  **M D INDUSTRIALS S.A.** Accesorios hidráulicos
-  *Pacca* Calzado de seguridad industrial

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01

Señores
FEDERACION PERUANA DE KARATE
Presente.-

DINAB. D
REGISTRADO
Fecha 22/7/87
Firma

Att.: Sr. JUAN SALAS SUYOC.

Estimados Señores :

Por medio de la presente, nos es grato informarle que el Director de nuestra Cía., ha acordado hacerle entrega en calidad de donativo el siguiente cheque adjunto Nº 06412930 del Banco Continental, por I/ 30,000.00.

Así mismo, hacemos notar que nos complace estar apoyando a nuestro Seleccionado Juvenil de Karate y deseamos que sus participaciones sean destacadas.

Atentamente,
MOVITECNICA S.A.


EDGAR BENAVIDES C.
Gerente General

/mbj

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración-Unidad de Tesorería
TESORERIA

INSTITUTO PERUANO
 DEL DEPORTE
 Trámite Documentario
 FOLIO No 02

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones <i>406412930</i>	<i>30,000.00</i>
<i>Bo. contabilidad c/c de</i>	
<i>112-1-021044</i>	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/.	<i>30,000.00</i>

RECIBO N° 3673 - 87

He recibido de: *Movitecnica*
S.A.

La suma de *treinta mil*

Intis *con 00 centimos*

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, *21* de *Julio* de 198*7*



Rosario
 Sello y firma del Tesorero o Encargado

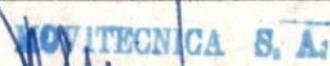
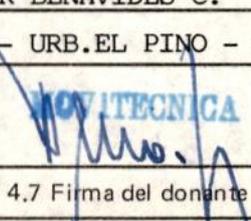
Observaciones: *Donación a favor de la F.R.K.*
Para la participación seleccionada Juvenil
a realizarse en la ciudad de Arequipa
por la cuenta del Estado Unico de Norte
Perú.

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE KARATE

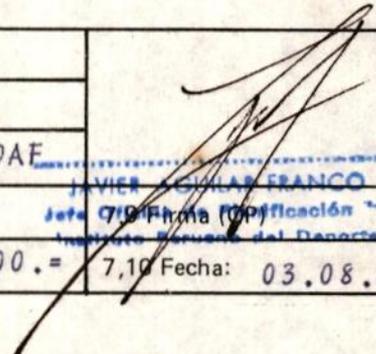
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CHEQUE N° 06412930 BCO. CONTINENTAL	30,000.=	PARTICIPACION DEL SELECCIONADO JUVENIL DE KARATE EN EL CAMPEONATO JUVENIL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE OHIO EN EL MES DE AGOSTO DE 1987, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

DATOS DEL DONANTE ✓

4.1 Nombre ó Razón Social	MOVITECNICA S.A.	
4.2 Representante Legal	EDGAR BENAVIDES C.	
4.3 Domicilio:	AV. INDUSTRIAL 333 - URB. EL PINO - SAN LUIS	
4.4 L.E. ó C.E.		
4.5 L.T.	9656758	
4.6 Fecha	20.07.87	4.7 Firma del donante 
		5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA 

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS ACEPTA LA INDICADA DONACION, A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE KARATE.	  <p>DR. CARLOS MURA SALA Director Nacional de Deportes de Afiliados</p>

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS		
7.2 Sector 13 : EDUCACION		
7.3 Pliego 11 : INST. PER. DPTE.	7.6 Actividad 001.04 : DINADAE	
7.4 Programa 101 : FUNC. Y DES. DEL SIST. DPTIVO. NAC.	7.7 Partida	
7.5 SubPrograma ASIG. ESPECIF. 04.12 SUBV. A PERS. JURID.	7.8 Monto 1/.	30,000.= 7.10 Fecha: 03.08.87
Observaciones		

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE KARATE

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CHEQUE Nº 06412930 BCO. CONTINENTAL	30,000.=-	PARTICIPACION DEL SELECCIONADO JUVENIL DE KARATE EN EL CAMPEONATO JUVENIL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE OHIO EN EL MES DE AGOSTO DE 1987, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

4. DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social		MOVITECNICA S.A.	
4.2 Representante Legal		EDGAR BENAVIDES C.	
4.3 Domicilio: AV. INDUSTRIAL 333 - URB. EL RINO - SAN LUIS			
4.4 L.E. ó C.E.		4.7 Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA
4.5 L.T.	9656758		
4.6 Fecha	20.07.87		Pedro Del Rosario

<p>6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:</p> <p>LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS ACEPTA LA INDICADA DONACION, A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE KARATE.</p>	<p>6.1. Dependencia Informante:</p> <p>Presidente</p> <p>JAVIER EGUILAR FRANCO</p> <p>Jefe Oficina de Organización</p> <p>Director Nacional de Deportes de Afiliados</p>
---	--

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen		2 : INSTITUCIONES PUBLICAS	
7.2 Sector		13 : EDUCACION	
7.3 Pliego	11 : INST. PER. DPTE.	7.6 Actividad	001.04 : DINADAF
7.4 Programa	101 : FUNC. Y DES. DEL SIST. DPTIVO. NAC.	7.7 Partida	
7.5 SubPrograma	ASIG. ESPECIF. 04.12 SUBV. A PERS. JURID.	7.8 Monto	1/. 30,000.=-
Observaciones		7.10 Fecha: 03.08.87	

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso
-------------------------------	-------------------------



Federación Peruana de Karate

Sr. Ascue
Aseoría Jurídica

Lima, 10 de Julio de 1987

Señor Director
Nacional de Deportes
Presente

Muy señor nuestro:

Adjunto a la presente, estamos remitiendo a Ud. el cheque de DONACION de la Compañía " MOVITENCNICA " S.A. por la cantidad de I/. 30,000.00.

Agradeceré a Ud. darle el curso correspondiente para el otorgamiento de la Resolución y Certificado respectivo, para la Declaración de Impuestos.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE KARATE

Juan Salas Sayoc
Juan Salas Sayoc
Secretario

JSS/mpp.